



53

39636
39636.

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo
el territorio nacional, sus colonias y
Protectorado de Marruecos, a favor de:

A I S C O N D E L, S.A.

entidad española con domicilio en Bar-
celona, calle de Industria, núm. 345,
por:

"DISCO FONOGRAFICO MEJORADO"

39636

10 DIC.



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado, a un nuevo tipo de disco fonográfico que dadas sus especialidades, características y organización, permite fabricar éstos, partiendo de láminas de acetato de celulosa de reducido espesor, lo cual no ha sido logrado hasta la fecha en nuestro país. - - - - -

Este disco se caracteriza principalmente en quedar constituido por una lámina de acetato de celulosa de 0,2 m/m que presenta en una de sus caras el labrado del surco habitual en los discos fonográficos, con la correspondiente grabación del sonido, quedando dicha lámina adherida a una pieza soporte realizada preferentemente en cartulina, cartón o similar. - - - - -

Otra característica del mismo objeto es que la lámina o disco propiamente dicho, es transparente y por ello la pieza soporte lleva impresas figuras, leyendas o similar relacionados con la música, recitado o canto que va impresionando en el disco las cuales son visibles por transparencia. - - - - -

Otra característica del mismo objeto es que a la pieza soporte se fijan por ambas caras, láminas grabadas, formando así un disco de dos caras impresionadas.-



Es por último característica del mismo objeto que

25. la pieza soporte es de mayores dimensiones que el disco
doblándose la parte sobresaliente sobre la periferia
del referido disco a la que se une por pegado, soldadu-
ra o similar, cabiendo la posibilidad de que este re-
cubrimiento de la periferia se efectúe por una pieza
30. independiente, principalmente cuando el conjunto sea
circular. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se
ha indicado, se describen seguidamente las representa-
ciones del adjunto plano en las que se han grabado va-
35. rias vistas de casos de posible realización, los cuales
deben ser considerados como ejemplos ilustrativos sin
carácter limitativo. - - - - -

En dicho plano, se han representado vistas en sec-
ción de cuatro posibles realizaciones, la primera inte-
40. grandando el disco la lámina de acetato de celulosa (1) que
va pegada o soldada, sobre la pieza-soporte (2) tenien-
do el orificio central (3), formándose con ello un dis-
co con una sola cara impresionada. En la segunda queda
formado por dos láminas grabadas (4) y (5) que van sol-
45. dadas en cada una de las caras del soporte (6), formán-
dose un disco de dos caras impresionadas. - - - - -

En la fig. 3ª, el disco es de una sola cara impre-



sionada, como en la primera, pero el soporte (7) es mayor que la lámina (8) doblándose la parte (9) que sobresale, sobre la periferia de (8), constituyendo este reborde una protección de la grabación la cual no experimenta roces al ver apilados varios discos. Por último en la fig. 4^a el disco es similar al de la segunda, con las protecciones periféricas (10) y (11) formadas por piezas separadas que se pegan respectivamente sobre los discos (12) y (13) los que a su vez van pegados sobre el soporte (14). - - - - -

Fácil será comprender que gracias a ésta especial organización y características, los discos así fabricados son más económicos que los conocidos, y asimismo se pueden realizar con acetato de celulosa, y por ser ésta transparente, se logra que las inscripciones, dibujos, etc. que estén impresas en el soporte, sean visibles a su través, resultando un disco irrompible y de gran duración. - - - - -

Descritas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ello no se cambie altere o modifique su idea fundamental la cual se resume en la siguiente:



N O T A

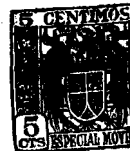
Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para
75. todo el territorio nacional, sus colonias y Protectora-
do de Marruecos, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disco fonográfico mejorado que se caracte-
riza en quedar formado por una pieza soporte realizada
80. en cartulina ú otro material análogo la que presenta
adherida sobre una o las dos caras una lámina delgada
de acetato de celulosa ú otro plástico transparente el
que por su cara exterior lleva labrado el surco y la
grabación sonora. - - - - -

85. 2.- Disco fonográfico mejorado según la nota an-
terior que se caracteriza también en que el soporte es
de igual o mayor extensión que la lámina plástica, en
cuyo caso el borde sobrante del primero se abate sobre
el contorno de la segunda. - - - - -

90. 3.- Disco fonográfico mejorado según las notas
precedentes que se caracteriza también en que el sopor-
te lleva impresos dibujos, leyenda o gráficos, relacio-
nados con el contenido de la grabación, los cuales son
visibles a través de la lámina de plástico. - - - - -



95; 4s.- Disco fonográfico mejorado según las notas precedentes que se caracteriza también en que como variante de lo descrito en la nota segunda y cuando el soporte va dotado de la lámina grabada por sus dos caras, el recubrimiento periférico de esta lámina se efectúa por medio de piezas anulares independientes convenientemente pegadas sobre el contorno de las citadas láminas. - - - - -

100.

5s.- "DISCO FONOGRAFICO MEJORADO". - - - - -

105. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 19 de diciembre de 1953.

P. A. de

ALSCONDEL, S.A.

89536



Fig.1



Fig.2



Fig.3



Fig.4



Madrid, 19 de diciembre
de 1.953.

P.A. Aiscondel S.A.

Bernardet Band

Escala Variable.